ACTA N° 105/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6480/2020

"Servicio Técnico y Profesional de Especialista Socio/Ambiental para Apoyo a la Supervisión Ambiental y Asistente Técnico para Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental"
1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:30 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE la C.P Raquel Molinas y el Sr. Gustavo Garay, para el acto de apertura de ofertas electrónica en el marco de la **Contratación Directa N°6480/2020**, para el **"Servicio Técnico y Profesional de Especialista Socio/Ambiental para Apoyo a la Supervisión Ambiental y Asistente Técnico para Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 368/2020** de fecha **18/11/2020**, ID N° **385.791**

1. **Apertura de la Oferta Electrónica presentada en la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), correspondiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

En virtud a lo establecido en el SIPC, no se ha visualizado ofertas.

Atendiendo lo establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todo los casos asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", asimismo, se fijará una nueva fecha de Apertura, que será comunicada a los potenciales Proveedores.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P Raquel Molinas	**Sr. Gustavo Garay**
Dpto. de Compras	**Dpto. de Compras**